



## CONCURSO DE PROYECTOS PARA DELEGACION DE HACIENDA EN LEON

1.<sup>er</sup> PREMIO Arquitectos: C. Carmona Sanz y L. Gimeno Rovira

*Fin del edificio.*—El hecho de tener que destinarse a una importante dependencia de la organización administrativa del Estado, imponía ya unas características a su composición.

Se ha procurado en este aspecto buscar una solución que huyese por igual del excesivo espíritu conservador y de las demasiado avanzadas ideas progresistas.

*Función del edificio.*—El destino que debe darse al edificio condiciona también varios aspectos generales de la cuestión. El predominante carácter de oficinas y despachos viene a reiterar la necesidad de sobria dignidad a que se alude en el apartado anterior, planteándose, como fundamentales, problemas de circulación, iluminación y sencillez.

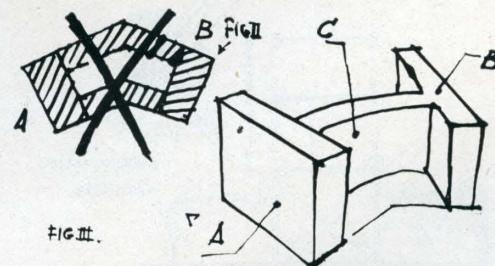
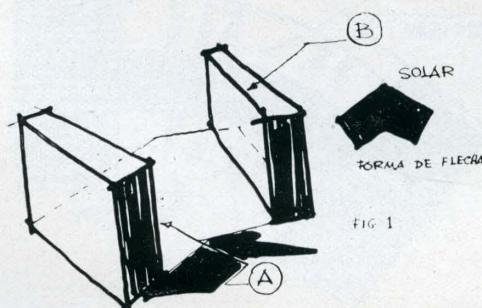
*Configuración y límites del solar.*—El solar, de 1.427,73 m<sup>2</sup> de extensión, tiene una configuración poligonal que proviene de la incidencia de los ejes de las

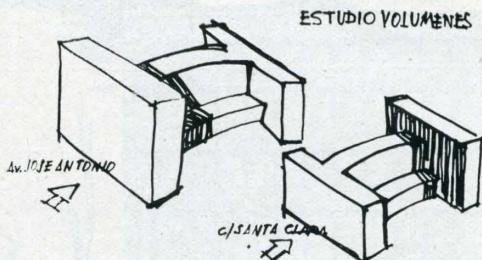
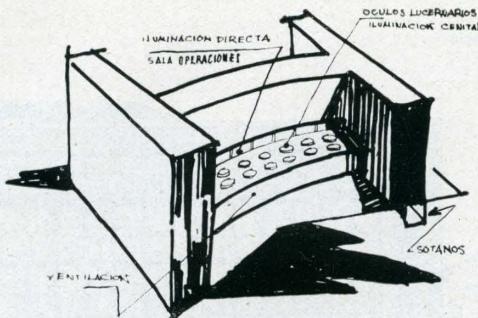
dos vías que le dan fachada—avenida de José Antonio y calle de Santa Clara—en el centro de la plaza.

*Orientación.*—La orientación es satisfactoria respecto a la luz solar, y la disposición de los planos verticales de la fachada con relación a los ejes cardinales permite la apertura en fachada de grandes ventanales, que acentúan el carácter del edificio destinado a oficinas.

La forma geométrica de flecha del solar disponible ha sido modificada, a efectos de la composición arquitectónica de la planta tipo y de la conjugación de las masas y volúmenes, en la forma siguiente:

- 1.<sup>o</sup> Se han respetado íntegramente las alineaciones de las dos vías a las que el solar da fachada.
- 2.<sup>o</sup> Como consecuencia del apartado anterior, surgen, en primer término, dos núcleos opuestos (cuerpo de edificio A y B), a los que se les ha





dado una profundidad adecuada a su organización funcional y a una estructura sencilla.

3.º Inmediatamente nos encontramos ante el problema de la unión y nexo de los volúmenes *A* y *B*. Admite dos soluciones: su intercomunicación por dos volúmenes laterales y patio central (fig. II), o bien la solución adoptada a través del volumen central *C* (fig. III).

Las ventajas que presenta esta última solución son inquestionables y se justifican a continuación:

- Evitamos circulaciones plurales, a que la variante del patio central nos llevaría con su desarrollo en ciclo.
- Conseguimos para el volumen *C*, al centralizarlo, la posibilidad de sus dos planos verticales con aberturas.
- Al determinar el volumen *C*, de una sola crujía, el ancho de los dos patios en que queda escondido el espacio abierto es notable, quedando además su superficie de iluminación notoriamente aumentado al unirse a los patios de las construcciones vecinas, especialmente en la del edificio del Gobierno Civil colindante.

Esta "planta tipo", por necesidades del programa a desarrollar de la superficie necesaria, así como por el criterio seguido en la composición de masas y volúmenes, queda modificada en la planta baja y restringida en la última planta, así como en los sótanos, en la forma que bosquejamos a continuación:

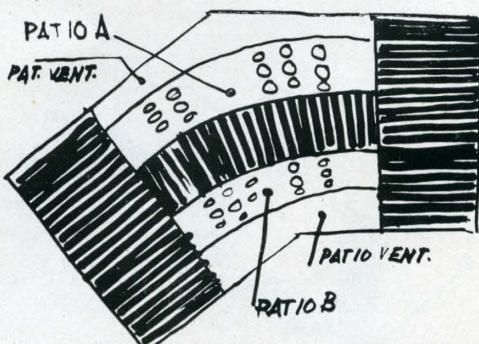
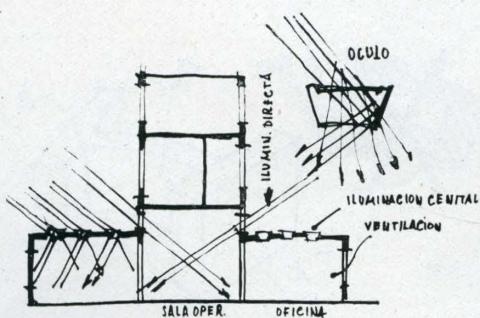
En la planta baja, el volumen *C* acoge la gran sala de operaciones; a ambos lados surgen los volúmenes o cuerpos laterales destinados a las secciones de mayor contacto con el público.

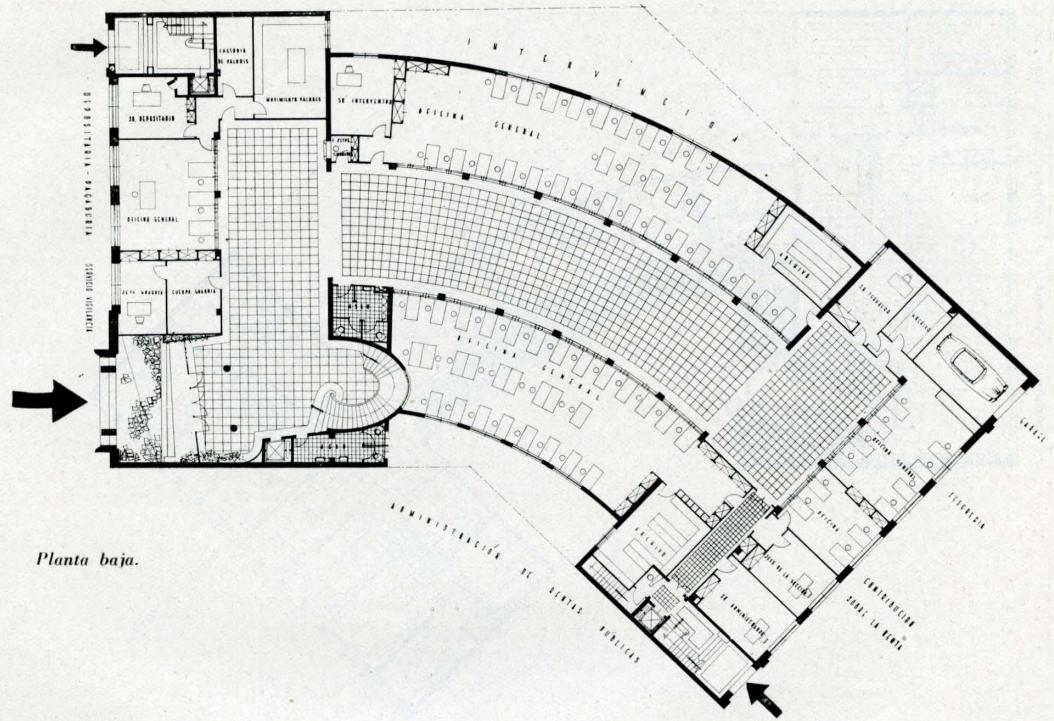
La iluminación del plano de trabajo de los funcionarios se ha logrado mediante la instalación de unos "óculos lucernarios", que recuerdan la solución de la sala de lectura de la Biblioteca de Viipuri, de Alvar Aalto. La ventaja de la iluminación cenital, sin sombras, es innegable. Al propio tiempo se ha atendido a la iluminación de la sala de operaciones no sólo por la luz lateral de las salas de trabajo, sino por unas rasgadas y elevadas aberturas que, longitudinalmente, reciben luz directa.

*Masas y volúmenes.*—Hablamos aquí de las masas y volúmenes en su generalidad, como corresponde a esta etapa de planteamiento del problema en su conjunto que se desarrolla en el presente capítulo.

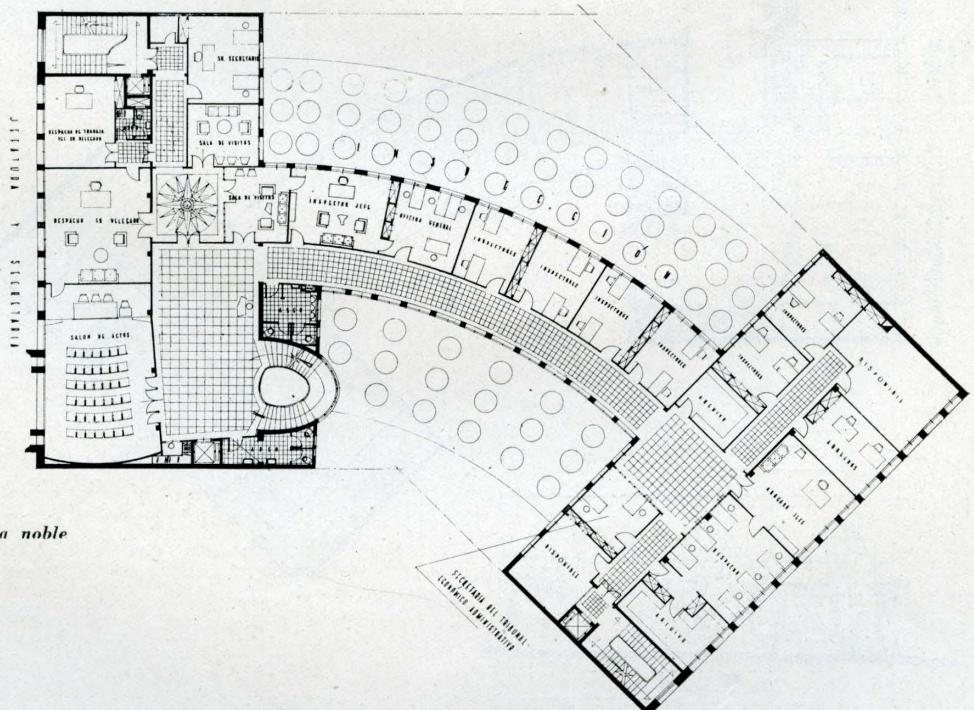
La gestación de un proyecto es tan conceptualmente única que difícilmente puede después describirse y desglosarse por separado; así, incidentalmente, al gestar la llamada "planta tipo" por su mero y simple superposición y juego, hemos pasado de la segunda dimensión a la tercera y al espacio. Estos volúmenes primarios a que ahora nos referimos son también consecuencia de las deducciones del apartado que sigue, o sea de la superficie que el desarrollo del programa precisa.

Todo ello nos lleva a la solución espacial que se grafía en la figura. La forma peculiar de iluminación adoptada, de los "óculos lucernarios" de las oficinas y de las aberturas perimetrales de la sala de público. Así, las oficinas de mayor número de funcionarios se iluminan cenitalmente (luz sin sombras posibles), mientras se ventilan lateralmente por las ventanas que forman el patio, según puede apreciarse en los planos. La sala de operaciones, como puede verse en la pequeña figura que se acompaña, recibe luz directa.



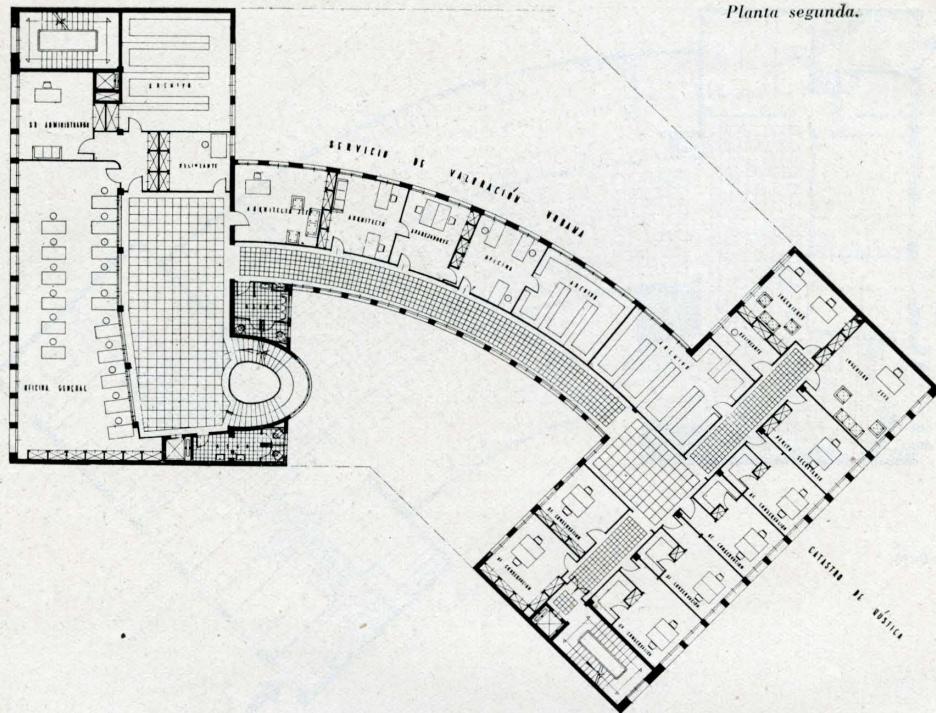


### *Planta baja.*

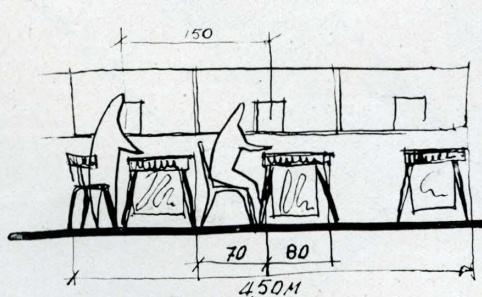
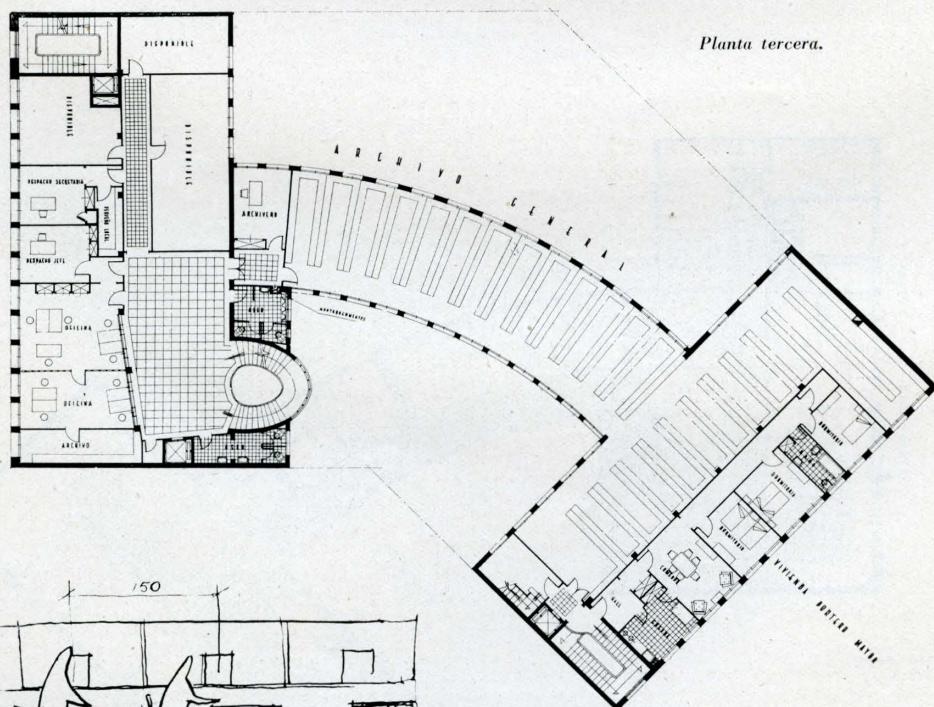


*Planta noble*

Planta segunda.



Planta tercera.



Módulo estructural.